

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Miércoles, 18 de julio de 2018

18:00 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 13 de julio de 2018 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 20 de junio de 2018.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 744910 presentada por D. Ángel Cebada Pulpón, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Medioambiente y Movilidad la instalación de un semáforo en el paso de cebra de la calle de Albaida, c/v a la calle del Pan.

Punto 3. Proposición nº 750504 presentada por Dª Paloma López Añover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que, en el marco del Plan Madrid Ciudad Amigable con los mayores, se impulse desde la Junta Municipal del Distrito, diversos actos y actividades de reconocimiento y ayuda, todo ello de cara al Día de los Abuelos (26 de julio), en Centros de Apoyo a las Familias, Centros Culturales y Centros de Mayores.

Punto 4. Proposición nº 751667 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para que inicie las negociaciones oportunas

con la Consejería de Educación al objeto de alcanzar un acuerdo de colaboración entre ambas administraciones que permita iniciar ya, la construcción del nuevo instituto de Las Rejas, asumiendo el Ayuntamiento de Madrid la financiación del sobrecoste que implicaría la construcción de un aparcamiento subterráneo. Se dará conjuntamente respuesta a la pregunta número 744865, presentada por Dª Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, que solicita conocer en qué situación se encuentra la negociación entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento para proceder a la cesión de la parcela que permite la construcción de un IES en Las Rejas.

Punto 5. Proposición nº 751668 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al Área correspondiente para que, a la mayor brevedad, acometa un plan de choque para la mejora y adecuación de las aceras, pavimento y calzadas del Barrio de Las Rosas.

Punto 6. Proposición nº 751788 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando 1) que por parte de la Junta Municipal se habilite el crédito necesario para ayudar económicamente al equipo de baloncesto femenino Distrito Olímpico y realice las gestiones necesarias para que se disponga de un espacio adecuado para su entrenamiento y práctica deportiva y 2) instar a las Áreas de Equidad, Derechos Sociales y Empleo y de Cultura y Deporte para que adopten las medidas oportunas de apoyo al equipo de Baloncesto Femenino Distrito Olímpico y garantizar su continuidad. Se dará conjuntamente respuesta a la pregunta número 744796 presentada por Dª Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, que solicita conocer la valoración que hace la Concejala-Presidenta del hecho de que el Club Distrito olímpico no haya podido inscribir a su equipo de Liga Femenina 2 de baloncesto para la próxima temporada.

Punto 7. Proposición nº 751883 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando 1) instar al Área correspondiente a cumplir los acuerdos plenarios, y se asfalten todas las calles incluidas en las proposiciones del Grupo Municipal Popular dentro de la iniciativa “San Blas-Canillejas bache a bache” y 2) instar al Área correspondiente a la incorporación de la siguiente relación de calles del Distrito San Blas-Canillejas a la operación asfalto 2018: calle Alcalá en la totalidad del tramo correspondiente al Distrito de San Blas-Canillejas, calle Julián Camarillo, entre Cronos y Avda. de Canillejas a Vicálvaro, calle Valderrobres, entre Diana y Santa Tecla, calle San Mariano, entre Canal del Bósforo y Néctar,

calle Aquiles, entre Nicolasa Gómez y Lucano, avenida Niza, entre María Sevilla Diago y Julia García Boután, y calle Alberique, entre Ajofrín y Amposta. Se dará conjuntamente respuesta a la pregunta número 744892 presentada por D^a M^a Esther Mediavilla Melgares, del Grupo Municipal Socialista, que solicita conocer los criterios que ha seguido el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para elegir los tramos de las calles de San Blas-Canillejas que están incluidos en la operación asfalto 2018.

Proposiciones del Foro Local

Punto 8. Proposición presentada por la Mesa de Equidad y Derechos Sociales del Foro Local de San Blas Canillejas, solicitando instar al Área de Gobierno competente la creación de un registro elaborado por distritos sobre solicitudes de pobreza energética y ayudas al pago de recibos de agua, y creación de bonificaciones adicionales a las ya aplicadas por la Comunidad de Madrid.

Punto 9. Proposición presentada por la Mesa de Empleo del Foro Local de San Blas Canillejas, solicitando la realización de una feria de empleo en el Distrito en los próximos meses.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

Punto 10. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por la Coordinadora del Distrito en materia de su competencia durante el mes de junio de 2018.

Preguntas

Punto 11. Preguntas nº 744820 presentada por D^a Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, y nº 750663 presentada por D. Álvaro Girol de Jesús, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer la valoración de la Concejala-Presidenta de las Fiestas de San Blas.

Punto 12. Pregunta nº 744846 presentada por D. Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué zona de la piscina de verano del polideportivo de San Blas se va a abrir parcialmente al público y cuáles serán las medidas que se van a adoptar para mantener la seguridad de los usuarios de la citada instalación.

Punto 13. Pregunta nº 750618 presentada por Dª Eva María Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer qué medidas tomará la Junta Municipal de Distrito ante el hecho de que no se hayan iniciado las obras del Centro Deportivo Municipal San Blas.

Punto 14. Pregunta nº 751803 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer en qué fecha se prevé la apertura del Polideportivo de San Blas y en qué estado se encuentran los proyectos de obra del pabellón circular y de la piscina cubierta.

Punto 15. Pregunta nº 750540 presentada por Dª Paloma López Añover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer en relación con el anuncio de construcción de sendas peatonales y carriles bici entre las 3 Quintas Históricas, cuál será el trazado, el estudio, el presupuesto de las obras y la fecha estimada de ejecución para los mismos.

Punto 16. Pregunta nº 750581 presentada por Dª Eva María Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer las modificaciones y compensaciones que se han realizado al prorrogar el contrato de gestión indirecta del Centro Deportivo Municipal Pepu Hernández.

Punto 17. Pregunta nº 750643 presentada por D. Álvaro Girol de Jesús, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer a qué se debe la eliminación en el presupuesto de la mención a las instalaciones deportivas del barrio El Salvador.

Punto 18. Pregunta nº 751838 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer cuántos efectivos de Policía Municipal prestaron servicio en los diferentes turnos durante las fiestas populares de San Blas-Simancas.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS